

COMUNICADO

— UGEL 02 —

Se comunica a los directores de la UGEL 02, que tienen a su cargo personal CAS Intervenciones de modalidad TEMPORAL, cuyos contratos CAS iniciaron a partir del mes de mayo del presente año, generados a raíz de la **RM N°111-2023-MINEDU**.

Mediante el Oficio Múltiple N° 00030-2023-MINEDU/SPE-OPEP, la jefatura de la Oficina de Planificación y Presupuesto del MINEDU comunica los perfiles de puestos que iniciarán en enero de 2024, siendo estos el perfil de puestos de vigilante y el perfil de puesto de Especialista en Convivencia, NO considerando los otros perfiles contratados en este año los que detallamos en el **ANEXO A**.

Hacemos extensivo a los directores a fin de tomar conocimiento y prever las acciones para la entrega de cargo del personal que finalizará su vínculo laboral este 31 de diciembre 2023.

Atentamente,



SMP, 27 de diciembre de 2023

LA JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS - UGEL 02



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

ANEXO A

Relación de puestos que no tendrán continuidad en enero 2024:

- 1. PROFESIONAL DE TERAPIA FÍSICA PARA LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA**
- 2. COORDINADOR/A DE INNOVACIÓN Y SOPORTE TECNOLÓGICO**
- 3. PERSONAL DE MANTENIMIENTO**
- 4. PSICÓLOGO (A)**
- 5. COORDINADOR(A) ADMINISTRATIVO(A) DE IE**
- 6. OFICINISTA**
- 7. SECRETARIO/A**
- 8. PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA PARA CEBE**
- 9. EDUCADOR(A) MUSICAL ESPECIALIZADO DE ORQUESTANDO EBE**
- 10. DOCENTE RESPONSABLE DE NÚCLEO DE LA INICIATIVA PEDAGÓGICA TALLERES DEPORTIVO-RECREATIVOS-WIÑAQ**
- 11. PERSONAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO**
- 12. PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA**
- 13. PROFESIONAL III PARA EQUIPO ITINERANTE DE CONVIVENCIA ESCOLAR**



SMP, 27 de diciembre de 2023

LA JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS - UGEL 02



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02